



## **Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

2022 - Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe. Las Malvinas son Argentinas

---

### LA CÁMARA DE SENADORES

#### DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés al "86° aniversario de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional Nro 477 - Combate de San Lorenzo" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.

Señora Presidenta:

En el presente proyecto se pretende destacar el 86° aniversario de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional Nro 477 "Combate de San Lorenzo" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.

Esta importante institución educativa fue fundada el 6 de abril de 1936 constituyéndose desde ese momento en referencia en materia de educación pública técnica en su localidad.

Por sus aulas han transitado cientos de jóvenes a lo largo de estos años, siendo para destacar además de su educación, la formación en valores que sus docentes han transmitido en todo este tiempo.

Resulta por demás de justificado el reconocimiento que desde esta Cámara se realiza a la labor educativa desarrollada a lo largo de todos estos años en el ámbito de la comunidad de toda nuestra región. Cuenta con cuatro modalidades, con un cursado de seis años de educación donde se forman técnicos de diversas ramas, entre ellas, se destaca la modalidad "Energías



**Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe**

2022 - Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe. Las Malvinas son Argentinas

---

Renovables". Esta modalidad en nuestra provincia solo se encuentra en la Escuela 477, por lo tanto, la convierte en un establecimiento educativo y de formación técnico-profesional único en Santa Fe.

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés al 86° aniversario de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional Nro 477 "Combate de San Lorenzo" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.